



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA CIRUJANO DENTISTA**



PRIMER AÑO

PROGRAMA ACADÉMICO DEL MÓDULO CLÍNICA EN PREVENCIÓN

Duración anual

Créditos 12

Coordinación General del Proyecto

Dra. María Lilia Adriana Juárez López
CD. Andrés Alcauter Zavala

Revisión y actualización 2008

Docentes Participantes

C.D. Alberto Rivera Laguna
C.D. Ana Lilia Garza Murillo
C.D. Axeel Becerril Ramírez
Dra. Beatriz Gurrola Martínez
C.D. Dolores Atzimba Díaz Sotelo
C.D. Jesús Cerón Arguelles
C.D. María del Lourdes Pérez Padilla
C.D. Yuliana Josefina Zarza Martínez
C.D. Guadalupe Reyes Albarrán
C.D. Leticia Orozco Cuanalo
C.D. Sandra Luz Mayorga Ladrón de Guevara
C.D. María Eugenia Alcaraz Gálvez
C.D. Nora Patricias Islas Manzur

Planeación y Coordinación del Seminario Taller

C.D. Leticia Orozco Cuanalo
Dra. María Guadalupe Sánchez Villers

Asesoría Pedagógica

Dra. María Guadalupe Sánchez Villers

Revisión y actualización 2012

Docentes Participantes

Dra. Beatriz Gurrola Martínez
C.D. Alberto Rivera Laguna
C.D. Andrés Alcauter Zavala
C.D. Axeel Becerril Ramírez
C.D. Dolores Atzimba Díaz Sotelo
C.D. Jesús Cerón Arguelles
C.D. María de Lourdes Pérez Padilla
C.D. Yuliana Josefina Zarza Martínez
C.D. Víctor Javier Álvarez Bañuelos
C.D. Sandra Luz Mayorga Ladrón de Guevara
CD. Esteban Atilano Solís
CD. Ana Lilia Garza Murillo

Planeación y Coordinación del Taller

Dra. Beatriz Gurrola Martínez
C.D. Alberto Rivera Laguna
CD. Andrés Alcauter Zavala

ÍNDICE

	Páginas
Presentación	
• Antecedentes	1
• Descripción de las principales características del módulo	1
• Justificación	1
• Prerrequisitos del alumno	2
Vinculación con el Plan de Estudios	3
• Relación horizontal	3
• Relación vertical o diacrónica	4
Objetivo general del Módulo Clínica en Prevención	6
Unidad I	7
Equipo e instrumental odontológico simplificado y bioseguridad en odontología.	
Unidad II	10
Procedimientos fundamentales para la práctica odontológica a cuatro manos y acomodo de charolas	
Unidad III	13
Dosificación y manipulación de materiales dentales	
Unidad IV	15
Proceso administrativo en la práctica odontológica	
Funciones profesionales	18
Contenidos actitudinales	21
Evaluación del aprendizaje	22
Requisitos para el desarrollo de la práctica clínica	26
Bibliografía básica	28
Bibliografía complementaria	29
Perfil profesiográfico de los docentes	30
Evaluación del programa	30

PRESENTACIÓN

Antecedentes

El módulo de Clínica en Prevención toma este nombre a partir de 1998 con la reestructuración del plan de estudios de la carrera de Cirujano Dentista, de plan semestral a anual, sustituyendo a los módulos Introductorio y Odontología Preventiva y Restauradora (Clínica de asistentes) del primer año.

En la década de los noventa en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES-Z) se promovió el cambio a un modelo de enseñanza odontológico denominado innovador, que se caracterizó por tomar como objeto de estudio al proceso salud-enfermedad. La organización de éste currículo modular, integra el conocimiento impartido por las diferentes áreas, clínica, biológica y social, encaminados a la solución de problemas reales, a través de la producción de servicios en la clínica integral, en donde se pondera la relación teoría-práctica, la integración docencia-servicio- investigación, en equipos de salud.

Descripción de las principales características del módulo

Se ubica en el primer año de la carrera, en el primer nivel de atención, que es la prevención, aplicando medidas que permitan reducir la probabilidad de aparición de una enfermedad o bien interrumpir o aminorar su progresión, cuenta con 6 horas practicas por semana, en las primeras semanas se imparten cuatro unidades didácticas teórico-prácticas, en donde el alumno es capacitado en habilidades intelectuales, actitudinales, psicomotoras y de investigación que le permitan integrarse en equipos de trabajo, realizando funciones de asistente dental, higienista y ofreciendo pláticas de educación para la salud.

Justificación

De acuerdo con los datos proporcionados en el 2000, por la Organización Mundial de la Salud (OMS), México se encuentra entre los países de alto rango en la frecuencia de enfermedades bucales como caries y periodontopatías, que pueden ser controladas a través de políticas de salud bucal como son la prevención y el diagnóstico temprano preventivo. En este contexto la enseñanza de la odontología se ha modificado y reconoce la importancia que tienen la educación a la salud y la prevención de las enfermedades, la atención al paciente con bioética y de manera integral considerándolo como parte de una comunidad.

En este sentido la FES-Z como institución formadora de recursos humanos y prestadora de servicios de salud contempla en el Plan de Estudio vigente las funciones profesionales que el alumno del primer año de la carrera deberá realizar al término de ese año escolar son: asistente, higienista y promotor en salud, se fundamenta en la Estrategia de Atención Primaria (OMS 1978), y su eje de referencia es el proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático en la sociedad.

Asimismo, en el proceso educativo se contemplan los planes de tratamiento y programas de atención odontológica con un enfoque de prevención integral entendido, "como el principio que considera las determinantes sociales y biológicas del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático a nivel individual y colectivo y se orienta al mejoramiento de hábitos

higiénicos, alimentarios, eliminación de hábitos nocivos, funcionales y parafuncionales; para la conservación de ambas denticiones; a orientar y vigilar el uso, consumo, y empleo de medidas de protección específica, al diagnóstico temprano, al tratamiento y control de enfermedades; así como a la rehabilitación como medidas que limitan la presencia de daños mayores” (Alma Ata, 1976) .

Un modelo explicativo de la manera como se produce el nivel salud en una población fue desarrollado en 1974 por el gobierno canadiense, impulsado por el Dr. Lalonde; este modelo menciona que los factores que inciden en el proceso de producción social de la salud pueden ser agrupados en cuatro categorías:

- **Factores biológicos**, que se refieren a todos aquellos elementos de salud, tanto física como mental, desarrollados dentro del cuerpo humano como consecuencia de la biología básica y de aspectos orgánicos del individuo, por ejemplo: la carga genética, el proceso de envejecimiento, los sistemas internos del organismo y otros.

- **Factores ambientales**, incluyendo los relacionados con el hábitat humano (condiciones de saneamiento básico y de vivienda, el medio laboral, el escolar y otros).

- **Factores socioeconómicos y culturales** (estilos de vida, decisiones y hábitos, ingreso económico, nivel educativo, aspectos culturales, empleo, recreación, participación política).

- **Factores relacionados con servicios de salud de atención a las personas** (acceso, cantidad, calidad, oportunidad y organización de estos servicios de salud). No es posible mejorar la salud sin manejar de manera adecuada los determinantes sociales de ésta, lo cual se logrará mediante la estrategia de la promoción de la salud, utilizando la definición de la Carta de Ottawa "proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Trasciende la idea de formas de vidas sanas para incluir las condiciones y requisitos para la salud que son: paz, vivienda, educación, alimentación, renta, ecosistema estable, recursos sostenibles, justicia social y equidad". Constituye un proceso político y social global que abarca no solo las acciones orientadas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual.

Prerrequisitos del alumno:

- Poseer conocimientos generales sobre el área química, biológica y de las ciencias de la salud.
- Disposición para el estudio independiente y autodirigido; así como, capacidad crítica y creativa.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Facilidad de comunicación y de relación interpersonal.
- Capacidad de planificación y organización.
- Manejo de programas de cómputo .
-

VINCULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS MÓDULOS AFINES

Relación horizontal

El alumno de primer año adquirirá los conocimientos teórico-metodológicos en las áreas biológica, social y clínica en los módulos que se imparten de manera simultánea y conjuntándose para su aplicación en el módulo de Clínica en Prevención, posibilitando la prevención integral, y la promoción a la salud del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático a nivel individual.

Los módulos con los que se relaciona horizontalmente directa con::

- **Prevención en estomatología**

En este módulo se correlaciona el proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático con la prevención integral, por medio de la investigación clínica y epidemiológica.

- **Bases para el diagnóstico del Sistema Estomatognático**

En él se introduce al alumno en el manejo del método clínico, destacando su aplicación en el área clínica para la detección oportuna, de alteraciones estomatológicas, reconocidas a través del interrogatorio, exploración de cabeza y cuello, e interpretación de estudios de gabinete y laboratorio.

- **Sistema Estomatognático**

En este módulo se profundiza en el conocimiento histo-embriológico, craneofacial, en apoyo al diagnóstico integral del individuo, al correlacionar el desarrollo y crecimiento de las estructuras del aparato estomatognático.

- **Introducción al Proceso Salud-Enfermedad, Nutrición, Metabolismo y Bases Farmacológicas.**

En él, se estudia la relación entre la microbiología y bioquímica de la cavidad oral en la formación de biopelícula, su rol como factor etiológico de caries, gingivitis y periodontitis y tratamiento farmacológico. Así mismo se analizarán las acciones para el control de infecciones en los procedimientos preventivos y/o restaurativos en la práctica clínica.

- **Estomatología Social I**

Se analiza el proceso salud-enfermedad, como expresión de la vida social en su dimensión histórica los contenidos del área social permiten que el alumno sea gestor de su conocimiento utilizando técnicas de investigación, así como entender la importancia del diagnóstico que considere las determinantes sociales y biológicas de la salud y enfermedad, a nivel individual y colectivo, que permitan el diseño de tratamientos preventivos integrales.

- **Metodología de la Investigación I**

Éste módulo le facilita al alumno la búsqueda de información, gracias a que brinda las bases metodológicas de la investigación documental. Por lo cual, el alumno perfecciona sus habilidades de trabajo en equipo, estudio autodirigido y actualización del conocimiento.

Relación vertical o diacrónica

El primer año de la carrera brinda las bases teórico-prácticas en los módulos de Clínica Estomatológica Integral I, II Y III de los siguientes años escolares para ser ampliadas y relacionándose en forma directa de la siguiente manera:

Segundo Año

Los módulos que lo conforman son:

- **Clinica Estomatológica Integral I**
- **Estomatología I**
- **Estomatología Social II**
- **Sistemas de mantenimiento regulación y relación del organismo humano**
- **Mecanismos de control de la infección**
- **Psicología social y clínica I**
- **Metodología de la investigación II**

El eje de referencia es la “atención al grupo poblacional de niños y adolescentes” y los módulos en su conjunto estudian los aspectos teóricos del diagnóstico, tratamiento y evaluación con relación a caries, periodontopatías, maloclusiones y de las lesiones traumáticas de los tejidos duros y blandos.

Se aplica el método clínico en la atención individual en la práctica clínica, al mismo tiempo que se estudia el “Proceso Salud-Enfermedad” a partir de la elaboración de un perfil de este grupo poblacional, ejerce una práctica profesional alternativa con un sustento epidemiológico que incluye el apoyo de la bioestadística, la planeación y la programación.

Tercer Año

Los módulos que lo conforman son:

- **Clínica Estomatológica Integral II.**
- **Mecanismos Infecciosos y Respuesta Inmune del Sistema Estomatognático.**
- **Estomatología Social III.**
- **Alteraciones Bucales.**
- **Metodología de la investigación III**
- **Psicología Social y clínica II**

El eje de referencia es la “atención a la población adulta y la mujer gestante e integra la atención al niño y al adolescente” en quienes los problemas que se presentan son de mayor complejidad, ya sea por el grado de evolución local o por sus implicaciones sistémicas, que en

consecuencia requieren tratamientos de mayor complejidad en relación a caries, periodontopatías, maloclusiones y lesiones de tejidos duros y blandos, que en muchos casos hace necesaria la intervención quirúrgica, por lo que se suman los contenidos: bases universales en cirugía equipo rojo de urgencias y procedimientos clínicos de emergencias.

Para complementar la atención a los casos de pérdida dentaria por caries o periodontopatías, se capacita al alumno para el diseño y elaboración de aparatos protésicos así como de la elaboración de férulas y guardas oclusales como parte del tratamiento integral.

Con respecto a las alteraciones en tejidos duros y blandos se abordan; el diagnóstico, prevención y tratamiento de infecciones bacterianas, virales, micóticas en relación a las afecciones ulceradas, hiperplásicas, quísticas y neoplásicas, lo que permite que al alumno lleve a cabo el tratamiento y/o canalización del paciente a otros niveles de atención.

Cuarto Año

Los módulos que lo conforman son:

- **Clínica Estomatológica Integral III**
- **Estomatología III**
- **Manejo Estomatológico del paciente geriátrico**
- **Gerontología Social**
- **Estomatología Integral**
- **Metodología de la investigación IV**

En estos módulos el alumno integra los conceptos, métodos y técnicas para el diagnóstico y tratamiento como forma de abordaje del proceso salud-enfermedad estomatognático relacionándolo con las áreas biológica, clínica y social lo que permitirá realizar prevención integral, para brindar servicios de salud tomando como base la bioseguridad y el control de infecciones en los diferentes grupos etáreos en mayor grado de complejidad en relación a años escolares anteriores a nivel individual y colectivo.

OBJETIVO GENERAL DEL MODULO CLÍNICA EN PREVENCIÓN:

Formar y capacitar al alumno como asistente dental, así como ofrecer un escenario para las funciones de higienista y educado para la salud.

El módulo Clínica en Prevención se compone de cuatro unidades didácticas:

Unidad I	Proceso Administrativo en la Práctica Odontológica 2 semanas	
Unidad II	Equipo e Instrumental Odontológico Simplificado, y Bioseguridad en Odontología 4 semanas	
Unidad III	Procedimientos fundamentales para la práctica odontológica a cuatro manos y acomodo de charolas	3 semanas
Unidad IV	Dosificación y Manipulación de Materiales Dentales	2 semanas

UNIDAD I PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA (2 semanas)

Objetivo General

Aplicar el proceso administrativo en el desarrollo de la práctica odontológica, en un contexto de trabajo inter y multidisciplinario en el primer nivel de atención a la salud.

Contenidos teóricos

1. Administración.
 - a. Definición.
 - b. Importancia y funciones.
 - c. Objetivos-
2. Teoría de sistemas y concepto de: sistema, subsistema y suprasistema
3. Fases y etapas del proceso administrativo.
4. Estructura de la organización.
 - a. Características de los instrumentos de organización: organigrama y flujograma.
 - b. Conceptos de: misión, visión, objetivo, meta, estrategia, plan y proyecto.
5. Administración de los sistemas de salud.
 - a. Organización del Sistema Nacional de Salud en México.
 - b. Niveles de atención a la salud.
 - c. Sistema de Atención en las Clínicas Universitarias de Atención a la Salud (CUAS).
 - i. Misión, Visión, Objetivos, Servicios.
 - d. Características del Equipo de salud.
 - i. Concepto y diferencia de trabajo multidisciplinario e interdisciplinario.
6. Normatividad en la práctica odontológica.
 - a. Art 4º y 5º Constitucionales.
 - b. Derechos y obligaciones de los pacientes.
 - c. Derechos y obligaciones de los Cirujanos Dentistas.

Contenidos Prácticos

Aplicación de los principios del proceso administrativo en la práctica clínica.

Metodología de la enseñanza

- **Métodos didácticos:** inductivo, deductivo, analógico, dialéctico y heurístico

- **Técnicas didácticas:** Trabajo grupal, seminarios, exposición del profesor, exposiciones de alumno, investigación bibliográfica y formativa, orientación tutorial, demostración, asesoría y práctica supervisada.

- **Actividades de aprendizaje**
 - Aplicación del cuestionario sobre el proceso administrativo
 - Trabajo grupal sobre la aplicación del proceso administrativo en sus diferentes fases y etapas
 - Aplicación del proceso administrativo en un servicio de salud a partir de la creatividad de los alumnos
 - Visita a los servicios que se ofrecen dentro de las CUAS.
 - Revisión del reglamento interno de las CUAS

- **Recursos didácticos**

Cuestionarios, formatos, manual de prácticas de laboratorio, equipo audiovisual y pizarrón.

Bibliografía

1. Baseiro Almorio Lasty. Principios de la administración. México: Acuario; 1989.
2. Bateman S. Thomas, Snell A. Scott. Administración, Liderazgo y Colaboración en un mundo competitivo. 8ª ed. México: Mc Graw Hill; 2005
3. Bártres LE. Prácticas Ergonómicas en Odontología. México: Prado; 2003.
4. Bridges G. Dental Reception and Practice Management. USA: Oxford Blackwell-Munkgaard; 2006.
5. Carta de los Derechos Generales de los Cirujanos Dentistas. Rev CONAMED 2006; 11(2): 41-42
6. Collerete Pierre, Delisle Gille. La planificación del cambio, Estrategias de Adaptación de las Organizaciones y su Administración. México: Trillas 1998.
7. Chiavenato Idalberto. Comportamiento Organizacional. La Dinámica del Éxito en las Organizaciones. 2ed. México: Mc Graww Hill. 2009.
8. Cuenca E, Baca P. Odontología preventiva y comunitaria. 3ª ed. España: Elsevier-Masson; 2005.
9. Echeverría, Cuenca. El manual de Odontología, odontología preventiva y comunitaria epidemiológica. México: Masson-Salvat; 1997.

10. Frenk Julio, Gómez Dantes O. Para entender el Sistema de Salud en México. China: Ediciones Nostra. 2006.
11. Hardwood F. M. Clásicos en la Administración. México: Limusa; 1994.
12. Hurtado M Roberto. La Administración para Toma de Decisiones, México: Pardo; 2000.
13. Parás AJ, Estrada CG. Administre su consultorio como una empresa de servicios. Venezuela: Amolca; 2005.
14. Sánchez PJ. Fundamentos de trabajo en equipo para equipos de trabajo. España McGraw-Hill Interamericana; 2006.
15. Stoner J. Administración. México: Prentice Hill Panamericana; 1996.

UNIDAD II EQUIPO E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO SIMPLIFICADO, Y BIOSEGURIDAD EN ODONTOLOGÍA (4 semanas)

Objetivo General.

Identificar los elementos que conforman el equipo e instrumental odontológico simplificado, su ubicación, manejo y mantenimiento, así como la prevención de infecciones que posibiliten una práctica profesional de calidad, acorde con la Norma Oficial Mexicana.

Contenidos Teóricos

1. Equipo odontológico simplificado
 - a. Elementos, características, manejo y mantenimiento.
2. Instrumental odontológico:
 - a. Clasificación por su uso, material, tipo, entre otros.
 - b. Afilado del instrumental: indicaciones, técnica, materiales y especificaciones
 - c. Mantenimiento correcto del equipo rotatorio (desinfección, esterilización y lubricación)
3. Bioseguridad:
 - a. Norma Oficial Mexicana para la prevención y control de enfermedades bucales, apartado número 8 “Medidas básicas de prevención de riesgos”.(NOM-013-SSA2-2006).
 - b. Contaminación del equipo, instrumental y mobiliario.
 - c. Riesgos profesionales.
 - d. Prevención de riesgos de tipo biológico.
 - e. Métodos de lavado, desinfección y esterilización del equipo e instrumental odontológico.
 - f. Métodos de elaboración de paquetes para su esterilización.
 - g. Lavado de manos para trabajo clínico
.Separación y almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológicos-infecciosos.
NOM-087-ECOL-1997.
 - h. Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano públicos y privados (NOM-012-SSA1-1993).
 - i. Prevención y Control de Infecciones por el virus de inmunodeficiencia humana (NOM-010-SSA2-1993).

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

1. Demostración Práctica del manejo del equipo odontológico simplificado, dentro de la Clínica Universitaria de Atención a la Salud. Ubicación del CAADySS y servicios que se proporciona.
2. Mesas clínicas: manejo del instrumental odontológico simplificado; equipo de instrumental rotatorio, colocación de fresas en piezas del alta velocidad y contrángulo; y técnica de afilado del instrumental y cuidados.
3. Desinfección y colocación de barreras de protección del equipo odontológico
4. Técnica de lavado de manos
5. Colocación de las barreras de protección del asistente, operador y paciente.
6. Lavado y desinfección del instrumental
7. Elaboración de paquetes para esterilización a través de diferentes métodos.
8. Técnica de afilado de instrumentos manuales

Metodología de la enseñanza

- **Métodos didácticos:** Inductivo, deductivo, analógico, dialéctico y heurístico.
- **Técnicas didácticas:** Trabajo grupal, seminarios, exposición del profesor, exposiciones de alumno, investigación bibliográfica y formativa, orientación tutorial, demostración, asesoría y práctica supervisada.
- **Recursos didácticos**

Equipo e instrumental odontológico simplificado; material de desinfección (Hipolorito o cloro), paquete de protección, capuchón para jeringa triple, sobreguantes, equipo audiovisual y pizarrón.

Bibliografía

1. Axelsson P. Preventive Materials, Methods, and Programs. Vol 4. Quintessence; 2008.
2. Batres LE. Prácticas Ergonómicas en odontología. México: Prado; 2003.
3. Chasteen J. Principios de Clínica Odontológica. 2ª ed. México: Manual Moderno; 1986.

4. Control of Cross Infection in Dental Practice. Disponible en: www.dentalcouncil.org.nz/Documents/Policy/CodesOfPractice_ControlOfCrossInfection_GenericDraft200609.pdf
5. Department of Public Health, University of Helsinki Finland, Prevention of microbial contamination of dental unit caused by into the turbine drive air lines, May 1, 1995.
6. Epstien J.B., Rea G; Sibau S. Assessing viral retention and elimination in rotay dental instruments. J: Am:dent, Assoc. 1995; 126 (1), 87-92.
7. Garza G.A.M. Control de Infecciones y seguridad en odontología. México: Manual Moderno; 2007.
8. Ireland R. Higiene dental y tratamiento. México: Manual Moderno; 2008.
9. Ley de residuos sólidos del Distrito Federal. Consultado en: NOM-013-SSA-2006
10. Miller CH, Palenik CJ. Control de la infección y manejo de materiales peligrosos para el equipo de profesionales de salud dental. 2ª ed. México: Editorial Elsevier; 2002.
11. Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-1993, Para la prevención y control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.
12. Norma Oficial Mexicana NOM-041-SSA1-1993, Bienes y servicios. Agua purificada envasada. www.economia.gob.mx/work/normas/noms/kpronoman/p041ssa1.pdf
13. Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo. www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/087ecolssa.html
14. Norma Oficial Mexicana NOM-157-SSA1-1996, salud ambiental. Protección y seguridad radiológica en el diagnostico medico con rayos X. www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/nrm/1/297/4.htm?s=iste
15. Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
16. Novick L. F. Public Health Administration: Principles for Population-based Management. Canada: Jones and Bartlett; 2008.
17. Pickard H.M. Manual de Operatoria Dental. México: Manual Moderno; 1987.
18. Ramírez A. et al. Manual para la Prevención y control de infección en estomatología UAM Xochimilco México CONASIDA.

Bibliografía complementaria

1. Scheller SC. Basic guide to dental instruments. 2a ed. EUA: Editorial WILEY; 2011.
2. Mitchell M. Dental instruments, a pocket guide to identification. 2a ed. Editorial LIPPINCOTT; 2011.
3. Ceballos R. Prevención de riesgos laborales para el higienista dental. España: Editorial Formacion; 2011.

UNIDAD III PROCEDIMIENTOS FUNDAMENTALES PARA LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA A CUATRO MANOS Y ACOMODO DE CHAROLAS (3 semanas)

Objetivo General

Aplicar la técnica a cuatro manos y el acomodo de charolas considerando los principios ergonómicos para el trabajo en el equipo de salud.

Contenidos teóricos

1. Funciones del personal auxiliar odontológico (higienista, promotor de la salud y asistente dental).
2. Objetivos de la técnica a cuatro manos.
3. Concepto de ergonomía.
4. Principios básicos de simplificación del trabajo, clasificación de movimientos y principios de la economía de movimientos.
5. Transferencia del instrumental.
6. Acomodo de charolas de acuerdo a los tratamientos realizados en la práctica clínica.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

1. Preparación preoperatoria del paciente
2. Preparación del instrumental e insumos necesarios para cada procedimiento odontológico.
3. Aplicación de las medidas de bioseguridad y ergonomía.
4. Intercambio de instrumentos en la técnica cuatro manos.
5. Limpieza, desinfección y esterilización del instrumental por procedimiento realizado.
6. Manejo adecuado de desechos orgánicos e inorgánicos de acuerdo a la norma Oficial Mexicana.
7. Realización de actividades de prevención odontológica individual en el paciente del operador.
8. Ejercicio de reconocimiento del instrumental por nombre y su ubicación en la charola correspondiente.
9. Acomodo de charolas en el escenario clínico real.
10. Ejercicio de la técnica de transferencia de instrumental, en la Clínica Universitaria de la Atención a la Salud, empleando instrumental real.
11. Acomodo de charolas utilizando simuladores

Metodología de la enseñanza

- **Métodos didácticos:** inductivo, deductivo, analógico, dialéctico y heurístico.
- **Técnicas didácticas:** Trabajo grupal, seminarios, exposición del profesor, exposiciones de alumno, investigación bibliográfica y formativa, orientación tutorial, demostración, asesoría y práctica supervisada.
- **Recursos didácticos**

Equipo audiovisual y pizarrón, manual de prácticas de laboratorio, equipo e instrumental odontológico, instalaciones de la Clínica Universitaria de la Atención a la Salud.

Bibliografía

1. Álvarez AR. Salud Pública y Medicina Preventiva. 3a. ed. México: Manual Moderno; 2002.
2. Carranza F. Periodontología Clínica. 8a ed. México: Interamericana, McGraw-Hill; 1998.
3. Chasteen J. Principios de Clínica Odontológica. 2ª ed. México: Manual Moderno; 1986.
4. Cortesi AV. Manual Práctico para el Auxiliar de Odontología. España: Elsevier-Masson; 2008.
5. Echeverría JJ, Pumarola SJ. El Manual de Odontología. 2ª ed. México: Elsevier-Masson; 2007.
6. Estapé MA. Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica. España: Elsevier-Masson; 1999.
7. Hall W. Decision Making in Periodontology. 3a ed. USA: Mosby-y-car; 1998.
8. Heidemann D. Valoración y profilaxis. 4ª ed. España: Elsevier-Masson; 2007.
9. Ireland R. Higiene dental y tratamiento. México: Manual Moderno; 2008.
10. Manual de Odontología a cuatro manos OPS, Secretaría de Salubridad y Asistencia. 1981
11. Murphy AU. Ergonomics and dentistry 1997 Journal article: 63(7).
12. Nevins M, Mellonig J. Periodontal Therapy. Clinical approaches and evidence of success. Quintessence Books; 1998.
13. Norman OH. Odontología preventiva. 2a. ed. México, Manual Moderno; 2005.
14. Pattison G, Pattison A. Instrumentación en Periodoncia. México. Médica Panamericana; 1985.
15. Rateitschak MW. Atlas de Periodoncia. 2a ed. España: Salvat; 1989.
16. Schluger S. Periodontal Diseases. 2a ed. USA: Philadelphia, Lea & Febiger; 1990.
17. Zurro MA. Cano PJ. Atención primaria. 6ª ed. Colombia: ELSEVIER; 2008.

Bibliografía complementaria

1. Robinson D, Bird D. Essentials of dental assisting. 4ª ed. EUA, Saunders; 2009.

2. Wilkins Estherr M. Clinical practice of the dental hygienist. 11a ed. EUA: Lippincott Williams & Wilkins; 2012.
3. Lory Tayler. Comprehensive Dental Assisting. EUA Pearson Education; 2009.
4. Gaylor, L. The administrative dental assistant. 3ª edición. EUA: Editorial SAUNDERS; 2012.

UNIDAD IV DOSIFICACIÓN Y MANIPULACIÓN DE MATERIALES DENTALES (2 semanas)

Objetivo General

Dosificar y manipular, los diferentes cementos dentales y materiales de obturación, como parte de las funciones del asistente dental para el manejo óptimo de estos materiales durante la práctica clínica.

Contenidos teóricos

1. Clasificación de los materiales dentales por su uso (cementos dentales medicado y no medicado)
2. Dosificación y manipulación de:
 - 2.1 Cementos Dentales.
 - 2.1.1 Hidróxido de calcio
 - 2.1.2 Óxido de zinc y eugenol
 - 2.1.3 Fosfato de zinc
 - 2.1.4 Policarboxilato
 - 2.1.5 Material de Restauración Intermedio
 - 2.1.6 Ionómero de vidrio
 - 2.2 Materiales de Obturación.
 - 2.2.1 Amalgama
 - 2.2.2 Resina fotopolimerizable,
 - 2.3 Material de Prevención

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Dosificación y manipulación de los cementos dentales y materiales de obturación en mesas clínicas.

Metodología de la enseñanza

- **Métodos didácticos:** inductivo, deductivo, analógico, dialéctico y heurístico.
- **Técnicas didácticas:** Trabajo grupal, seminarios, exposición del profesor, exposiciones de alumno, investigación bibliográfica y formativa. Orientación tutorial, demostración, mesas clínicas, asesoría y práctica supervisada.
- **Recursos didácticos**

Equipo audiovisual, pizarrón, instrumental, material y medicamentos necesarios para la práctica.

Bibliografía

1. Anusavice KJ. Phillips la Ciencia de los materiales dentales. 11ª ed. España: Elsevier; 2004.
2. Barrancos M. Operatoria Dental. 4ª ed. Argentina: Medica Panamericana; 2006
3. Chasteen JE. Principios de Clínica Odontológica". 2ª ed. México: Manual Moderno; 1986.
4. Combe EC. Materiales Dentales. Labor; España1990.
5. Craig R, O'Brien J. Materiales dentales propiedades y manipulación. Madrid: Mosby; 1996.
6. Craig, R.G. Materiales de odontología restauradora. 10ª ed. México: Elsevier; 1998.
7. Gardner. Materiales en Odontología Clínica. México: Manual Moderno; 1998.
8. Gladwin Aspectos Clínicos de los Materiales en Odontología. México: Manual Moderno; 2002.
9. Ireland R. Higiene dental y tratamiento. México: Manual Moderno; 2008.
10. Macchi R. Materiales Dentales. Argentina: Panamericana; 2000.
11. O'Brien W, Gunnar, Ryge Materiales Dentales y su Selección. Argentina: Panamericana; 1980.
12. O'Brien W. Dental Materials And Their Selección. 2ª ed. USA: Quintessence; 2003.
13. Osborne J. "Tecnología y Materiales Dentales. México: Limusa; 2001.
14. Reese JA, Valega TM. Restorative Dental Materials: An Overview Volume One. Quintessence; 2008.
15. Skinner EW. La ciencia de los materiales dentales de Skinner. México: Interamericana McGraw-hill; 1993.

FUNCIONES PROFESIONALES

El equipo de salud es el pilar de la Atención Primaria a la Salud, en Estomatología participa activamente como equipo multidisciplinario, y se le define, como la estructura organizativa y funcional, constituida por un conjunto de profesionales, que desarrolla de forma continua y compartida, las funciones de la asistencia primaria de salud buco-dental en una comunidad.

El equipo de salud es más que la suma de sus componentes, hay tareas como: planificación, evaluación, detección de problemas, que requieren la participación de todos para un mejor desarrollo de las actividades clínicas.

En estomatología, la formación de un equipo de salud buco-dental supone un reto para los profesionales integrados en ella que va a contribuir a un estado de salud y bienestar para el paciente.

Con respecto al concepto de práctica profesional el plan de estudios 1997, refiere “la práctica profesional bajo el paradigma de la simplificación, para que de manera amplia sea aplicada en sus contenidos teóricos y metodológicos en la producción de conocimientos, de servicios y de recursos humanos para generar una práctica odontológica alternativa”.

La desmonopolización del conocimiento es otro de los preceptos que marca el plan de estudios y permite “la reflexión sobre la utilización del personal auxiliar, que incremente la producción de servicios y ampliar la cobertura de atención”.

Así como también refiere: “La práctica clínica en un equipo de trabajo estomatológico permite integrar los conocimientos del resto de los módulos que se imparten de manera simultánea durante la formación académica del estudiante favoreciendo las funciones profesionales de asistente e higienista dental y promotor de salud”.

En este sentido la práctica clínica se fundamenta en la Odontología a cuatro manos con la simplificación de tiempos, movimientos e instrumental, reorganizando la carga de trabajo, a través de equipos de trabajo operador-asistente, para brindar servicios dentales de alta calidad, reduciendo tiempos de consulta de manera cómoda y libre de tensiones.

Las funciones profesionales que desarrollarán dentro del Módulo de Clínica en Prevención son: Asistente e Higienista dental y Educador para la Salud, aplicando las bases esenciales de prevención integral.

Asistente Dental

Es el personal capacitado para apoyar las actividades clínicas, integrándose en los equipos de trabajo odontológico formados por un operador y un asistente en la técnica a 4 manos.

En la FES Zaragoza los alumnos del primer año apoyarán a los alumnos del cuarto año en el módulo de Clínica Estomatológica Integral III, dentro de las CUAS, participando en el equipo de trabajo a través del intercambio de instrumental, dosificación y manipulación de materiales dentales en los procesos de simplificación, optimización y delegación de funciones, aplicando los conceptos de bioseguridad y control de infecciones en la práctica estomatológica.

Otra de las funciones a realizar es la de circulante en el quirófano durante los tratamientos de cirugía bucal. Conforme avanzan los programas académicos de los módulos paralelos a éste, el alumno es capacitado para realizar en la clínica, la toma de impresiones, radiografías y signos vitales, entre otros.

Actividades específicas a desarrollar del asistente:

- Descontaminación de superficies
- Colocación de barreras de protección para el equipo odontológico
- Preparación del sistema de flusher
- Acomodo de charola.
- Recepción de pacientes y solicitud de expedientes.
- Acomodo del paciente
- Colocación de barreras de protección para el paciente
- Lavado de manos
- Realizar el registro en la historia clínica / y o expediente único electrónico, con la información obtenida por el operador.
- Atención al paciente con la aplicación de la técnica a 4 manos
- Dosificación y manipulación de medicamentos
- Lavado de instrumental, desinfección y elaboración de paquetes para la esterilización del instrumental
- Toma de radiografías y revelado de radiografías intraorales.
- Toma de modelos
- Educación para la salud bucal (técnicas de cepillado y auxiliares de higiene dental)
- Recolección y separación de RPBI de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana (NOM-087-ECOL-1997)
- Al término de los procedimientos operatorios, deberá instruir al paciente en el control de placa personal
- Programar próxima cita y despedir al paciente
- Asistir como circulante en el quirófano (mínimo una vez)
- Toma y vaciado de impresiones de estudio y trabajo
- Utilizar las medidas de protección para la radiación en paciente y operador

Higienista Dental

Es el personal capacitado para realizar actividades preventivas específicas tales como: profilaxis, aplicación de fluoruro y aplicación de sellador de fosetas y fisuras para evitar caries dental y periodontopatías incipientes, a nivel individual, siguiendo los principios de bioseguridad y control de infecciones.

Las funciones que realizará el alumno como higienista dental son: programas de control de placa dentobacteriana, levantamiento de índices epidemiológicos, realización de profilaxis, colocación de sellador de fosetas y fisuras y aplicación de fluoruros en dientes temporales y permanentes con poco tiempo de erupción.

Actividades específicas a desarrollar como higienista:

- Realizar los registros de los índices epidemiológicos.
- Profilaxis
- Aplicaciones de flúoruro
- Colocación de sellador de fosetas y fisuras
- Indicaciones posteriores al tratamiento realizado al paciente: Utilización de tipodonto, cepillo de dientes para la enseñanza de técnicas de cepillado y auxiliares de limpieza (para el control del Biofilm)

Promotor de la Salud. (Educación para la salud).

Se constituye en el personal auxiliar responsable y comprometido con la problemática de salud general y bucal del individuo y de la colectividad, capacitado para la promoción y educación en salud, tomando como base los principios de simplificación, transferencia y desmonopolización del conocimiento.

Como educador para la salud a nivel individual y colectivo instruirá al paciente en el control de la biopelícula microbiana para la prevención de caries y periodontopatías; así como de maloclusiones y lesiones de tejidos blandos.

El alumno realizará pláticas de educación para la salud en la población que acude a recibir servicio odontológico en las Clínicas Universitarias de Atención a la Salud (CUAS).

Como recursos didácticos se pueden utilizar: cartel, rotafolio, póster, teatro guiñol, socio drama, periódico mural, recursos audiovisuales entre otros.

Actividades específicas a desarrollar:

- Organización por equipos de trabajo.
- Investigación documental del tema a desarrollar.
- Elaboración de los recursos didácticos.
- Exposición del tema elegido.

Bibliografía

1. Cortesi V. El auxiliar de Odontología. España: Elsevier Masson; 2008.
2. Riethe P, Gunther R, König K. Atlas de Profilaxis de la Caries y tratamiento conservador 4ª ed. México: Salvat; 2006.
3. Ramírez A. Manual para la Prevención y control de infección en estomatología. México UAM Xochimilco CONASIDA.
4. Heidemann D. Valoración y profilaxis. 4ª ed. Elsevier-Masson; 2007.
5. Ireland R. Higiene dental y tratamiento. México: Manual Moderno; 2008.
6. Lindhe J. Clinical Periodontology and Implant Dentistry 3a ed. Copenhagen Munksgaard; 1998.
7. Norman OH. Odontología preventiva. 2a. ed. México: Manual Moderno; 2005.
8. Nevins M, Mellonig J. Periodontal Therapy. Clinical approaches and evidence of success. EUA: Quintessence Books; 1998.
9. Rateitschak M, Wolf H. Atlas de Periodoncia. 2a ed. España: Salvat; 1989.
10. Schluger S. Periodontal Diseases. 2a ed. USA: Philadelphia, Lea & Febiger; 1990.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

El alumno durante su formación profesional y su relación con docentes, compañeros, trabajadores, pacientes y público en general se regirá por las actitudes y valores que a continuación se señalan.

Los docentes serán los encargados de vigilar que se cumplan en el desarrollo del módulo en sus componentes de teoría, clínica y laboratorio.

Actitudes: Capacidad creativa, crítica, analítica, de investigación, con sentido ético, de compromiso y de servicio.

Valores: responsabilidad, honestidad, cordialidad, disciplina, respeto.

Al finalizar el año escolar el alumno se desempeñará dentro del rol profesional, basado en principios éticos y profesionales relativos a las actitudes y los valores señalados para éste módulo.

En caso de incumplimiento el alumno será sancionado como corresponda.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Criterios Generales

a) Integración del conocimiento

El alumno realizará un examen bucal a cada paciente, para observar y detectar problemas de enfermedades prevalentes caries, periodontopatías y otras alteraciones estomatológicas. Este examen le dará la posibilidad de emitir en forma verbal y por escrito recomendaciones al paciente sobre cuidados higiénicos, necesidades de atención y métodos preventivos,

cumpliendo de esta manera con los objetivos del módulo y brindando un mejor servicio al paciente.

b) Habilidades clínicas

El alumno deberá contar con el conocimiento previo para el diagnóstico y tratamiento para desarrollar las técnicas de profilaxis, aplicación de fluoruro, sellador de fosetas y fisuras. Dedicar el tiempo suficiente para la enseñanza de las técnicas de cepillado y auxiliares de higiene bucal.

c) Calidad humana

Desarrollar su actividad clínica con base a los valores éticos de la profesión.

Criterios para la evaluación de las actividades teóricas y prácticas

Asistencia del 80% y puntualidad (10 minutos de tolerancia)

Participación en clase

Exposición de temas en clase

Entrega de trabajos escritos

La evaluación teórica fFinal A y Final B

1. El alumno que no obtenga la calificación mínima en el ordinario B, no acreditará el módulo, aunque haya acreditado los demás componentes del mismo (Asistente, Higienista y Promotor).

Prácticas de laboratorio

Para tener derecho a la evaluación de las mismas, se utilizarán listas de cotejo y se tomará en cuenta el 80% mínimo de asistencia y con respecto a la puntualidad una tolerancia de 10 minutos.

La calificación de las prácticas de laboratorio se promediara con la teoría.

Práctica clínica

El alumno realizará profilaxis, aplicación de selladores de fosetas y fisuras y actividades de educación para la salud.

Criterios para la evaluación en la función profesional de Asistente Dental

Las actividades del asistente se realizarán en las CUAS y la evaluación se hará por sesión tomando en cuenta los siguientes elementos:

1. Asistencia del 80% y puntualidad
2. Presentación pulcra
3. Uniforme completo, limpio y planchado
4. Limpieza del equipo dental (desinfección con cloro y purgar mangueras)
5. Barreras de protección (del equipo y personales)
6. Acomodo de pacientes

7. Preparación, acomodo y manejo de la charola
8. Itransferencia de instrumental (técnica a 4 manos)
9. Dosificación y manipulación de medicamentos.
10. Asistencia como circulante en cirugía bucal (mínimo una)
11. Manejo de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI)
12. Para el desarrollo de la función profesional de asistente, el grupo de alumnos se dividirá en dos secciones.

Criterios para la evaluación del Equipo de Salud Odontológico

1. Asistencia del 80% y puntualidad.
2. Trabajo del equipo odontológico operador-asistente en la realización de la técnica a 4 manos y uso de medidas de bioseguridad. Se utilizará como instrumento de evaluación la lista de cotejo que contempla los aspectos tanto técnicos y humanos del binomio operador-asistente.
3. El porcentaje de evaluación que aporta el modulo de Clínica en Prevención para el operador de 4º año es del 10 %, que al final del ciclo escolar será concentrada por el profesor de cuarto año.

Criterios para la evaluación de la función profesional de Higienista Dental

1. Asistencia del 80% y puntualidad (tolerancia de 10 minutos).
2. Presentación de acuerdo al Reglamento de Clínica.
3. Limpieza del equipo dental, desinfección y plastificado.
4. Instrumental completo y esterilizado para cada paciente.
5. Presentación de campos desechables para cada paciente y charola.
6. Preparación, acomodo y manejo de la charola.
7. Llenado de ficha o reporte clínico del paciente con autorización del profesor al inicio y termino del tratamiento.
8. Profilaxis (eliminación de placa dentobacteriana y cálculo).
Cepillado.
9. Aplicación de fluoruro
10. Sellador de fosetas y fisuras.

Para realizar los procedimientos clínicos preventivos será necesario que el alumno tenga los conocimientos teóricos indispensables que se imparten en el módulo Prevención en Estomatología, o bien en caso de que los profesores de clínica acuerden adelantar esta actividad tendrán que aportar todo el conocimiento necesario.

El control de placa dentobacteriana se evaluará de acuerdo a las condiciones que presente el paciente y acorde a sus necesidades, se le instruirá en la técnica de cepillado y auxiliares de limpieza.

La evaluación se hará por sesión y se utilizará como instrumento de evaluación la lista de cotejo.

Distribución de Sesiones Clínicas

El número de semanas para impartir este módulo son 38 (1 por semana, de 6 horas de duración) de las cuales, las primeras 11 se dedican íntegramente al desarrollo de teoría; Posteriormente en la semana 13 y hasta concluir el ciclo, el alumno asistirá únicamente a prácticas clínicas, realizando sus tres funciones: higienista, asistente dental y promotor de la salud. Las dos primeras se organizan bajo el sistema de rotación semanal y la última se realizará por lo menos en una ocasión.

El mínimo de procedimientos requeridos es de 40:

Profilaxis: 15

Aplicaciones de fluoruro: 15

Sellador de fosetas y fisuras: 10

Criterios para la evaluación de la función de promotor (Educador para la Salud)

Se realizará una plática en la CUAS y otra en escuelas aledañas (opcional), asignadas por la coordinación de la carrera; deberán ser de carácter odontológico de promoción a la salud ó de protección específica a los procesos de enfermedad: caries, enfermedad periodontal, maloclusiones (hábitos orales), dirigidas a niños y para los adultos que acuden a servicio a la CUAS.

Los alumnos podrán desarrollar en la clínica, las pláticas previamente supervisadas y aprobadas por los docentes del módulo de Clínica en Prevención siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios:

- Trabajar en equipo .
- Participación de todo el equipo.
- El número de participantes será acorde al tema a desarrollar.
- Abordar temas de interés sobre la prevención en Odontología.
- La duración de la plática será de 15 a 20 minutos máximo.
- El lenguaje empleado será sencillo y comprensible para la población a la que está dirigida la plática.
- Deberá despertar el interés.
- El tono de voz debe ser fuerte y claro.
- Al final de la plática se debe reforzar con preguntas dirigidas.

Modalidades: Teatro guiñol, representación, rota folios, demostración, periódico mural, video entre otros.

REQUISITOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA CLÍNICA

Presentación del alumno

- Uniforme completo
- Uniforme clínico color azul cielo (camisola y pantalón sin bolsas ni logotipos).
- Zapato médico blanco (no tenis, no zapatos de vestir o zapatillas).
- Calcetines o calcetas blancas (no calcetas o calcetín de colores, ni tines de color o con estampados).
- Higiene e imagen personal pulcra.
- Bañados, uñas cortas, limpias y sin barniz, hombres rasurados.
- Sin tatuajes visibles.
- Sin piercing o sin aretes grandes.
- Cabello peinado; en caso de los hombres éste debe ser corto y en las mujeres el cabello se requiere recogido y de ser necesario adornos, usar de tamaño pequeño.

Comportamiento del alumno

Los alumnos deberán conducirse de acuerdo a lo señalado en los contenidos actitudinales, además de la puntualidad y permanencia en el área de trabajo.

Manejo de pacientes (Posterior a su registro y derivación)

Recepción, actitud del alumno con respecto al trato del paciente (cordial, respetuoso y sencillo). Programación y planeación adecuada en tiempo y a las condiciones particulares de los pacientes. Atención eficiente, con ética profesional, considerando lo programado según las necesidades y prioridades de su tratamiento odontológico.

ACREDITACIÓN DEL MÓDULO

Para que el alumno acredite, deberá cubrir el porcentaje mínimo de cada rubro:

40%	Teoría y prácticas de laboratorio:	Mínimo requerido 24%
20%	Asistente dental	Mínimo requerido 12%
30%	higienista dental	Mínimo requerido 18%
10%	Educación para la Salud	Mínimo requerido 6%
100%	Calificación final	60% Calificación final

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Álvarez AR. Salud Pública y Medicina Preventiva. 3a. ed. México: Manual Moderno; 2002.
2. Anusavice KJ. PHILLIPS. Ciencia de los materiales dentales. 11ª ed. España: Elsevier; 2004.
3. Axelsson P. Preventive Materials, Methods, and Programs. Vol 4. Quintessence; 2008.
4. Batres L. E. Prácticas Ergonómicas en odontología. México: Prado; 2003.
5. Bridges G. Dental Reception and Practice Management. Oxford: Blackwell-Munkgaard; 2006.
6. Carranza F. Periodontología Clínica. 8a ed. México: Interamericana, McGraw-Hill; 1998.
7. Combe EC, Materiales Dentales. España: Labor; 1990.
8. Cortesi AV. Manual Práctico para el Auxiliar de Odontología. España: Elsevier-Masson; 2008.
9. Craig R, O'Brien J. Materiales dentales propiedades y manipulación. Madrid: Mosby; 1996.
10. Craig RG. Materiales de odontología restauradora. 10ª ed. ELSEVIER; 1998.
11. Chasteen J. Principios de Clínica Odontológica. 2ª ed. México: Manual Moderno; 1986.
12. Echeverría JJ, Pumarola SJ. El Manual de Odontología. 2ª ed. España Elsevier-Masson; 2007.
13. Cuenca SE. Odontología preventiva y comunitaria epidemiológica. México: Masson-Salvat; 1997.
14. Epstien JB, Rea G, Sibau, Sherlock. Assessing viral retention and elimination in rotay dental instruments. J: Am:dent, Assoc. 1995;126 (1), 87-92.
15. Estapé MA. Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica. Elsevier-Masson; 1999.
16. Gardner. Materiales en Odontología Clínica. Manual Moderno; 1985.
17. Garza GA. Control de Infecciones y seguridad en odontología. México: Manual Moderno; 2007.
18. Gladwin Aspectos Clínicos de los Materiales en Odontología. Manual Moderno; 2002.
19. Gragg P, Young PH. Recomendado to control infection. American Dental Assistants Association; 1994
20. Hall W. Decision Making in Periodontology. 3a ed. Mosby-y car Book; 1998.
21. Hardwood FM. Clásicos en la Administración. México: Limusa; 1994.
22. Heidemann D. Valoración y profilaxis. 4ª ed. Elsevier-Masson; 2007.
23. Ireland R. Higiene dental y tratamiento. México: Manual Moderno; 2008.
24. Ley de residuos sólidos del Distrito Federal.
25. Macchi R. Materiales Dentales. Argentina: Panamericana; 2000
26. Miller CH, Palenik CJ. Control de la infección y manejo de materiales peligrosos para el equipo de profesionales de salud dental. 2ª ed. Elsevier; 2002.
27. Murphy AU. Ergonomics and dentistry. Journal article:63(7); 1997p 304
28. Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-1993, Para la prevención y control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.
29. Norma Oficial Mexicana NOM-041-SSA1-1993, Bienes y servicios. Agua purificada envasada.
30. Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental -Salud ambiental- Residuos peligrosos biológico infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo.

31. Norma Oficial Mexicana NOM-157-SSA1-1996, salud ambiental. Protección y seguridad radiológica en el diagnóstico médico con rayos X.
32. Norma Oficial Mexicana NOM-168-SSA1-1998, Del expediente clínico
33. Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
34. Norman OH. Odontología Preventiva. 2a. ed. Manual Moderno; 2005.
35. Novick LF. Public Health Administration: Principles for Population-based Management. Canada: Jones and Bartlett; 2008.
36. O'Brien W, Gunnar R. Materiales Dentales y su Selección. Argentina. Médica Panamericana; 2000.
37. O'Brien W. Dental materials and their selection. Quintessence; 2003.
38. Osborne J. Tecnología y Materiales Dentales. Limusa; 2001.
39. Parás AJ, Estrada CG. Administre su Consultorio como una Empresa de Servicios. Amolca; 2005.
40. Pattison G, Pattison A. Instrumentación en periodoncia. Médica Panamericana; 1985.
41. Ramírez A. Manual para la Prevención y control de infección en estomatología. México: UAM Xochimilco CONASIDA.
42. Reese JA, Valega TM. Restorative Dental Materials: An Overview Volume One. Quintessence; 2008
43. Sánchez J. Fundamentos de trabajo en equipo para equipos de trabajo. Online Learning Centers.
44. Skinner. La Ciencia de los Materiales Dentales. 9ª ed. México: Interamericana McGraw-Hill; 1993.
45. Stoner J. Administración. Prentice Hill Panamericana; 1996.

Bibliografía complementaria

1. Cuenca E, Baca P. Odontología Preventiva y Comunitaria. 3ª ed. España Elsevier-Masson; 2005.
2. Harris NO, García GF. Odontología Preventiva Primaria. 2ª ed. México: Manual Moderno; 2005.
3. Lindhe J. Clinical Periodontology and Implant Dentistry 3a ed. Copenhagen Munksgaard; 1998.
4. Nevins M. & Mellonig J. Periodontal Therapy. Clinical approaches and evidence of success. Quintessence Books; 1998.
5. Rateitschak M, Wolf H. Atlas de Periodoncia. 2a ed. Barcelona: Salvat; 1989.
6. Rateitschak KH, Rateitschak EM, Wolf HF. Periodoncia. 3ª ed. Elsevier-Masson; 2005.
7. Schluger S. Periodontal Diseases. 2a ed. Philadelphia: Lea y Febiger; 1990.
8. Schoen DH, Dean MC. Instrumentación periodontal. Elsevier-Masson; 1998.
9. Zurro MA, Cano PJ. Atención primaria. 6ª ed. Elsevier; 2008.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO DE LOS DOCENTES

Este perfil ha sido establecido por el Plan de Estudios de la Carrera de Cirujano Dentista 1997 tomo II para el Módulo de Clínica en Prevención y a la letra señala:

Poseer título de Cirujano Dentista, formación y experiencia en el sistema de enseñanza modular y el área clínica en prevención.

Poseer conocimientos sobre el proceso salud-enfermedad así como de los factores que intervienen en la producción de caries y periodontopatías, prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas que afectan el sistema estomatognático más frecuentemente.

Conocimiento sobre las características y funciones que debe cumplir el personal auxiliar estomatológico, así como la organización del sistema de salud y los modelos de servicio de atención estomatológica en México y los principios básicos de administración, ergonomía y deontología.

Actitudes y valores que debe tener el docente:

Ética, fomentar el trabajo en equipo, enseñar con el ejemplo, tolerancia, pertinencia, respeto a la opinión de los demás, saber escuchar.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Evaluación anual.- Se propone evaluación anual, para integrar los cambios o ajustes necesarios al programa así como las posibles actualizaciones teóricas, técnicas y bibliográficas.

Para que esto se lleve a cabo se solicitará al grupo de profesores llene el instrumento de evaluación de programa analítico por unidad didáctica lo siguiente:

Objetivo. Se mantiene o se modifica de acuerdo a los contenidos.

Contenidos teóricos y prácticos. Son pertinentes, cuales se impartieron, la secuencia planteada está en forma lógica; se consideró eliminar o agregar nuevos conceptos y/o nuevas técnicas.

Metodología de la Enseñanza

Tiempos y recursos. Son adecuados y suficientes para cada unidad; existe congruencia entre la teoría y la práctica.

Tipo de actividades y recursos de enseñanza-aprendizaje. Se realizaron de manera específica en la teoría, en la práctica y en la clínica.

Evaluación del aprendizaje del alumno. Que actividades se evaluaron y que valores le dieron.

Bibliografía utilizada.- De la bibliografía recomendada en el programa, cuál fue la que empleo, por qué y cómo la clasificó. Sugiere nuevos textos, cuáles y por qué. Están disponibles en la biblioteca para los alumnos.

Propuestas para el mejoramiento de la Unidad. Observaciones o comentarios. Que surgieron durante el desarrollo del programa.

Actividades Clínicas Realizadas

- Están vinculadas con los contenidos de las unidades.
- Las habilidades de los alumnos son reforzadas.
- Cómo propicia el docente la integración del equipo de Salud operador-asistente.
- Cómo evalúa las actividades clínicas por sesión de trabajo.
- Qué instrumentos utiliza para la evaluación.
- Cómo lleva a cabo la supervisión de las actividades clínicas por función profesional.

Contenidos Actitudinales

1. De qué manera promueve los contenidos actitudinales en sus alumnos.
2. Qué tipo de interacción tiene con los alumnos.
3. Cómo califica su relación con los alumnos.
4. Cómo esclarece las dudas de los alumnos.
5. Cómo califica en lo general al grupo de alumnos respecto a los contenidos actitudinales.
6. Obstáculos que se presentaron.

Bibliografía de apoyo pedagógico

1. Arnaz AJ. La Planeación Curricular. 2a. ed. México: Trillas; 2000.
2. Casarini M. Teoría y Diseño Curricular. México: Trillas; 2004.
3. Catañeda FS. Teoría en la práctica. México: Manual Moderno; 2004.
4. Díaz BF, Hernández RG. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. 2a. ed. México: Mc Graw Hill Interamericana; 2001.
5. García GE, Rodríguez CH. Los métodos de enseñanza. México, Caracas: Trillas; 1987.
6. Instrumento de evaluación de programas de estudio analíticos
7. Programa académico del Modulo Clínica en Prevención 2008 FES Zaragoza
8. Zarzar CC. Habilidades Básicas para la Docencia. México: Patria; 1994.